

Nuestros Servicios:

OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL

No.	TRAMITE O SERVICIO	COSTO	REQUISITOS	TIEMPO DE RESPUESTA
1	COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO	\$130.00	<ul style="list-style-type: none"> ✓ COPIA DEL ACTA QUE SE SOLICITA O CURP. ✓ EL ACTA ANTERIOR O EL REGISTRO DE NACIMIENTO. 	DE 15 A 30 MINUTOS A RESERVA DE LA CARGA DE TRABAJO DE LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL.
2	COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE DEFUNCION	\$130.00	<ul style="list-style-type: none"> ✓ COPIA DEL ACTA QUE SE SOLICITA O TENER LA FECHA DE REGISTRO DE LA DEFUNCION PARA REALIZAR LA BUSQUEDA. 	DE 15 A 30 MINUTOS A RESERVA DE LA CARGA DE TRABAJO DE LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL
3	COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE MATRIMONIO	\$261.00	<ul style="list-style-type: none"> ✓ PRESENTAR COPIA DEL ACTA QUE SE SOLICITA O TENER LA FECHA DE REGISTRO DEL MATRIMONIO, PARA REALIZAR LA BUSQUEDA 	DE 15 A 30 MINUTOS A RESERVA DE LA CARGA DE TRABAJO DE LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL
4	ORDEN DE INHUMACION	\$304.00	<ul style="list-style-type: none"> ✓ REALIZAR EL REGISTRO DE LA DEFUNCION. ✓ PRESENTAR COPIA DEL ACTA DE DEFUNCION. ✓ SI ES TRASLADO, PRESENTAR LA ORDEN DE TRASLADO EN ORIGINAL, COPIA DEL ACTA DE DEFUNCION, COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR DE LA PERSONA FALLECIDA, COPIA DEL CERTIFICADO MEDICO DE DEFUNCION. 	DE 15 A 30 MINUTOS A RESERVA DE LA CARGA DE TRABAJO DE LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL
5	ANOTACION MARGINAL	\$191.00	<ul style="list-style-type: none"> ✓ PRESENTAR LA RESOLUCION JUDICIAL O ADMINISTRATIVA QUE ORDENE REALIZAR LA ANOTACION MARGINAL EN EL ACTA DE NACIMIENTO 	60 MINUTOS A RESERVA DE LA CARGA DE TRABAJO DE LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL.

Nuestros Servicios: OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL

No.	TRAMITE O SERVICIO	COSTO	REQUISITOS	TIEMPO DE RESPUESTA
6	REGISTRO DE NACIMIENTO DE MENOR DE EDAD	GRATUITO	<p>1. PRESENTAR AL MENOR. 2.- CERTIFICADO DE NACIMIENTO (EN ORIGINAL). 3.- ACTA DE NACIMIENTO DE LOS PADRES (EXPEDIDA COMO MÍNIMO DE 5 AÑOS A LA FECHA). 4.- ACTA DE MATRIMONIO DE LOS PADRES SI ESTUVIERAN CASADOS. 5.- CURP DE LOS PADRES. 6.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE LOS PADRES (CREDENCIAL DE ELECTOR O CONSTANCIA DE RADICACIÓN CON FOTO). 7.- COMPROBANTE DE DOMICILIO DE LOS PADRES. 8.- PRESENTAR DOS TESTIGOS MAYORES DE EDAD CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL.</p> <p>- LOS ABUELOS NO PUEDEN SER TESTIGOS.</p> <p>EN CASO DE QUE LOS PADRES SEAN MENORES DE EDAD DEBERÁN TENER EL CONSENTIMIENTO DE QUIEN EJERZA LA PATRIA POTESTAD SOBRE LOS PADRES DEL REGISTRADO.</p> <p>- SI UNO O AMBOS PADRES SON EXTRANJEROS, SE IDENTIFICARÁN CON PASAPORTE VIGENTE Y ACTA DE NACIMIENTO APOSTILLADA O LEGALIZADA</p> <p>El término para registrar a una persona es de 60 días desde el nacimiento, si pasa dicho término, será un registro extemporáneo, y se necesitará la autorización de la Coordinación del Registro Civil del Estado, para su inscripción.</p> <p>DEBEN PRESENTAR SU DOCUMENTACIÓN EN ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA PARA SU EXPEDIENTE.</p>	DE 30 A 50 MINUTOS, A RESERVA DE LA CARGA DE TRABAJO DEL REGISTRO CIVIL, Y EXISTIENDO SISTEMA PARA EL REGISTRO

Nuestros Servicios:

OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL

No.	TRAMITE O SERVICIO	COSTO	REQUISITOS	TIEMPO DE RESPUESTA
7	REGISTRO DE NACIMIENTO EXTEMPORANEO PARA MENORES DE EDAD	GRATUITO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ CONSTANCIA DE NO REGISTRO DEL MENOR EXPEDIDA POR EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE DONDE SON ORIGINARIOS Y/O EN SU CASO VECINO, SI SON DE OTRO ESTADO LA CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE LA COORDINACION DEL REGISTRO CIVIL. (ESTO EN CASO DE QUE EL MENOR A REGISTRAR SEA MAYOR DE UN AÑO) ✓ CONSTANCIA DE RADIACIÓN DEL MENOR CON FOTOGRAFÍA Y DE LOS PADRES EN OTRA HOJA, EXPEDIDA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SU MUNICIPIO (ESTO EN CASO DE QUE EL MENOR A REGISTRAR SEA MAYOR DE UN AÑO). ✓ ACTAS DE NACIMIENTO ACTUALIZADAS DE LOS PADRES (DE 5 AÑOS), SI SON CASADOS POR LO CIVIL ANEXAR COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE MATRIMONIO ACTUALIZADA. ✓ IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DE LOS PADRES. ✓ CARTILLA DE VACUNACIÓN DEL INTERESADO. ✓ CERTIFICADO DE NACIMIENTO. ✓ COMPROBANTE DE DOMICILIO . <p><u>DEBEN PRESENTAR SU DOCUMENTACIÓN EN LA DIRECCION DE LA COORDINACION CIVIL DEL ESTADO DE TLAXCALA, EN EL AREA DE REGISTROS EXTEMPORANEOS, EN ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA PARA SU EXPEDIENTE, Y POSTERIORMENTE CON LA AUTORIZACION QUE OTORGE LA COORDINACION DEL REGISTRO CIVIL, ACUDIR A LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL, CON TODA LA DOCUMENTACION EN ORIGINAL Y COPIA .</u></p>	DE 30 A 50 MINUTOS, A RESERVA DE LA CARGA DE TRABAJO DEL REGISTRO CIVIL, Y EXISTIENDO SISTEMA PARA EL REGISTRO

Nuestros Servicios:

OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL

No.	TRAMITE O SERVICIO	COSTO	REQUISITOS	TIEMPO DE RESPUESTA
8	REGISTRO DE NACIMIENTO EXTEMPORANEO PARA MENORES DE EDAD	GRATUITO	<ul style="list-style-type: none"> * CONSTANCIA DE NO REGISTRO DEL MENOR EXPEDIDA POR EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE DONDE SON ORIGINARIOS Y/O EN SU CASO VECINO, SI SON DE OTRO ESTADO LA CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE LA COORDINACION DEL REGISTRO CIVIL * CONSTANCIA DE RADIACIÓN DEL INTERESADO CON FOTOGRAFÍA, EXPEDIDA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SU MUNICIPIO. * ACTAS DE NACIMIENTO ACTUALIZADAS DE LOS PADRES O HERMANOS DEL INTERESADO (DE 5 AÑOS), * ACTA DE MATRIMONIO ACTUALIZADA DEL INTERESADO * CREDENCIAL DE ELECTOR O IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL INTERESADO * FE DE BAUTIZO DEL INTERESADO (ESTE DOCUMENTO ES OPCIONAL SI EL INTERESADO NO TUVIERSE OTROS DOCUMENTOS PROBATORIOS) * COMPROBANTE DE DOMICILIO (RECIBO DE AGUA, LUZ O TELEFONO DEL INTERESADO) * CURP (SI SE CONTARA CON EL). <p><u>DEBEN PRESENTAR SU DOCUMENTACIÓN EN LA DIRECCION DE LA COORDINACION CIVIL DEL ESTADO DE TLAXCALA, EN EL AREA DE REGISTROS EXTEMPORANEOS, EN ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA PARA SU EXPEDIENTE, POSTERIORMENTE CON LA AUTORIZACION QUE OTORGE LA COORDINACION DEL REGISTRO CIVIL, ACUDIR A LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL, CON TODA LA DOCUMENTACION EN ORIGINAL Y COPIA</u></p>	DE 30 A 50 MINUTOS, A RESERVA DE LA CARGA DE TRABAJO DEL REGISTRO CIVIL, Y EXISTIENDO SISTEMA PARA EL REGISTRO

Nuestros Servicios:

OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL

No.	TRAMITE O SERVICIO	COSTO	REQUISITOS	TIEMPO DE RESPUESTA
9	REGISTRO DE DEFUNCION	GRATUITO	<ul style="list-style-type: none"> • CERTIFICADO MÉDICO DE DEFUNCIÓN (HOJA ROSA, BLANCA Y AZUL) • ACTA DE NACIMIENTO DEL EXTINTO Y DE MATRIMONIO (SI FUE CASADO) • CURP DEL EXTINTO • CREDENCIAL DE ELECTOR • COMPARECENCIA DEL DECLARANTE (PERSONA QUE PROPORCIONA LA INFORMACIÓN AL MÉDICO Y SU NOMBRE APARECE EN EL CERTIFICADO MÉDICO COMO INFORMANTE), CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL (IFE, LICENCIA, PASAPORTE, ETC) • 2 TESTIGOS CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL. <p>TÉRMINO: SOLO 72 HORAS PARA REGISTRAR LA DEFUNCIÓN DESPUÉS DE OCURRIDA, Y SE REGISTRAN EN EL MUNICIPIO DONDE OCURRE EL FALLECIMIENTO.</p>	DE 30 A 50 MINUTOS, A RESERVA DE LA CARGA DE TRABAJO DEL REGISTRO CIVIL, Y EXISTIENDO SISTEMA PARA EL REGISTRO
10	CELEBRACION DE MATRIMONIO	\$960.00	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ACTA DE NACIMIENTO ACTUALIZADA DE LOS CONTRAYENTES (DE 5 AÑOS A LA FECHA). ✓ IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA DE LOS CONTRAYENTES (IFE, INE, PASAPORTE, LICENCIA DE CONDUCIR,). ✓ CURP DE LOS CONTRAYENTES. ✓ COMPROBANTE DE DOMICILIO DE LOS CONTRAYENTES. ✓ 2 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL POR CADA CONTRAYENTE. ✓ CERTIFICADO MEDICO PRENUPIAL DE LOS CONTRAYENTES (EXAMENES PRENUPIALES). ✓ 2 TESTIGOS PARA CADA CONTRAYENTE CON SU RESPECTIVA IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA. ✓ CONSTANCIA DE SOLTERÍA CUANDO ALGUNO DE LOS CONTRAYENTES SEA DE OTRO ESTADO O PAIS. ✓ <u>SI ALGUNO DE LOS CONTRAYENTES ES EXTRANJERO:</u> ACTA DEBIDAMENTE APOSTILLADA Ó LEGALIZADA ✓ DEPENDIENDO DEL CASO: COPIA CERTIFICADA DE LA SENTENCIA DE NULIDAD DE MATRIMONIO, DE DIVORCIO Ó DEL ACTA DE DEFUNCIÓN. <p><u>NOTA: TODOS LOS DOCUMENTOS SE PRESENTAN EN ORIGINAL Y COPIA A MAS TARDAR 15 DIAS ANTES DEL EVENTO PARA FORMAR EXPEDIENTE Y VALIDAR.</u></p>	PRESENTAR LA DOCUMENTACION A MAS TARDAR 15 DIAS ANTES DE LA CELEBRACION